# El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXVI — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.º 7389

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España » 1'25
En el extrangero » 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 1906

Diario de la tarde

Se insertan anuncios á precios convencionales.
Los mortuorios se admiten hasta última hora.
Rebaja á los suscriptores.


DESDE LONDRES

## La alianza anglo-española

Las noticias que de Madrid se reciben respecto á la contingencia inminente de una alianza hispano-británica, no merecen entero crédito en Londres, á juzgar por los siguientes comentarios del «Daily News», periódico que tanto celo pone en interpretar y expresar los sentimientos y disposiciones del actual Gobierno:

«La sugestión de una alianza con España carece por ahora de fundamento, pero puede esperarse un acuerdo estrecho parecido al que existe con Francia. Una consideración con la que hay que contar es la referente al sentimiento católico, que afecta la situación en más de un sentido. Fué la comunidad irlandesa la que trabajó en los Estados Unidos contra el Tratado de arbitraje con ese país, y existe la sospecha de que acaso se ejerza una influencia del mismo carácter para predisponer contra nosotros á los católicos de España, aunque nada prueba que esa contingencia vaya á realizarse, porque Irlanda es hoy más amiga del «socio predominante» que lo ha sido en ningún período de la historia moderna».

Para la mejor inteligencia de este parrafito, que á primera vista parecerá algo confuso á aquella mayoría de lectores que no es especialista en materias de política internacional, han de tenerse presentes varias cosas:

1.ª Que el «Daily News» es el diario más protestante de Inglaterra, como que en el terreno religioso no representa á la Iglesia oficial anglicana, sino á los cultos disidentes, á los no conformistas, baptistas, presbiterianos, metodistas, etc., que en el curso de estos últimos siglos se han venido separando de la Iglesia anglicana por temor de que ésta se aproxime al catolicismo.

2.ª Que el actual Gobierno inglés, y en general el partido liberal radical, es preferentemente no conformista, así como el partido conservador es más bien anglicano y católico. Ello no quiere decir que entre los liberales no haya muchos anglicanos y bastantes católicos, así como entre los conservadores hay algunos no conformistas tan significados como Mr. Chamberlain.

Por otra parte, los nacionalistas irlandeses, de religión católica, son, como políticos, más amigos de los liberales radicales ingleses, á pesar de la memoria que Cromwell dejó en Irlanda, que de los conservadores. Pero en las cuestiones referentes á Inglaterra y á su política internacional, los liberales son más bien no formulistas, y los conservadores, anglicanos y católicos.

3.ª Que la posibilidad de una alianza entre los irlandeses y España contra Inglaterra es uno de los tópicos á que recurren con más éxito los oradores no conformistas ingleses desde los tiempos de Cromwell y aun desde los de María Estuardo. Las circunstancias han cambiado desde entonces. Ya no es posible la tal alianza, y aunque fuera posible, no tendría más que un alcance puramente romántico. Ello no quita para que la rutina siga agitando el tópico aprovechando cualquier pretexto, como el mensaje de bienvenida dirigido por los irlandeses al Rey Don Alfonso á su llegada á Londres, que no tuvo en realidad mayor importancia que el entregado á nuestro Monarca por los judíos ingleses de origen español, poco sospechosos de aficiones católicas.

Y 4.ª Que los ingleses se dan perfecta cuenta de que los mayores enemigos que tiene en España de una inteligencia angloespañola son los ultramontanos; porque aquí no se han olvidado ni los delirantes ergotismos con que el Sr. Sanchez de Toca nos excitaba á construir una escuadra, destinada probablemente á combatir contra la de Inglaterra, ni las abruptas interpelaciones del Sr. Mella, ni los panegíricos que suelen hacer del interamo Emperador alemán nuestros ultramontanos.

Hechas estas aclaraciones, no será difícil de comprender que los ingleses —y sobre todo los radicales-liberales del actual Gobierno— desean poner perfectamente en claro que la posibilidad de una inteligencia angloespañola no entraña ningún cambio que puede afectar á los cultos religiosos de ambos países.

Caso de que los actuales esfuerzos por concertar dicha inteligencia lleguen á adoptar forma concreta, siguiendo poco más ó menos las ideas generales expuestas hace algunos años por Mr. Gibson Bowles, los ingleses no se mezclarán para nada con las ideas religiosas de España; pero los elementos oficiales de Londres, que estudian actualmente las ventajas y desventajas de esa alianza ó inteligencia, desean á su vez tranquilizar los escrúpulos de aquellos protestantes intransigentes y asustadizos á quienes el solo pensamiento de una aproximación política á España, hace pensar en claudicaciones religiosas.

La actitud oficial del Gobierno inglés en este delicado asunto de una inteligencia con España ha quedado esbozada de modo diáfano en el caso particular y concreto de la conversión al catolicismo de la Princesa Ena de Battemberg.

Aquí se ha sentado el principio de que la religión de la futura Reina de España es materia que solo interesa á la conversa y al país cuya patria va á adoptar. La Familia Real de Inglaterra ha favorecido el matrimonio, pero no ha tomado parte alguna en la coversión. El cariño del Rey Eduardo hacia la Princesa y hacia Don Alfonso no se ha desmentido un solo momento, pero los periódicos de Londres se han encargado de dar publicidad extraordinaria al hecho de que el día en que el Rey Eduardo recibió en Biarritz la visita de Don Alfonso, asistió aquél por la mañana á los oficios religiosos celebrados en la capilla protestante.

De una parte, el Gobierno inglés se ha negado á conceder audiencia á las Asociaciones protestantes que la habían pedido en protesta de la conversión de la Princesa. De otra parte ha hecho esfuerzos por dejar claramente sentado el principio de que la conversión de la Princesa no afecta en modo alguno á la fe de la Familia Real inglesa.

Estas materias religiosas son tan resbaladizas en Inglaterra como en España. Del mismo modo que hay en nuestra patria elementos, para los cuales toda aproximación á los ingleses evoca la perspectiva de una contaminación protestante, y toda propaganda protestante la de un peligro de nacional desintegración, pues así se ha interpretado la apertura de unas cuantas capillas evangélicas en las rías bajas de Galicia, del mismo modo hay en Inglaterra numerosas Asociaciones que se alarman por motivos religiosos, apenas se emite la idea de una aproximación á España, y que miran en cada español un inquisidor aliado á los fenianos irlandeses.

Ambos prejuicios son actualmente absurdos. Pero los elementos oficiales de Inglaterra desean que conste claramente el hecho de que las consideraciones religiosas quedan absolutamente descartadas para el caso de que se llegue á una inteligencia ó á una alianza con España. Ni los católicos, ni los anticlericales españoles han de temer ó de prometerse hostilidad ó apoyo á Inglaterra como nación, ni los católicos anglicanos y no conformistas ingleses han de ver alterada su influencia en la religiosidad del Reino Unido por consecuencia de esa aproximación ó alianza.

Se llegará á la alianza ó simplemente á la inteligencia, en el caso de que ambas naciones la juzguen conveniente á sus intereses políticos, es decir, en el caso de que ambas naciones puedan dar y recibir algo en ese buen acuerdo; pero ninguna clase de consideración religiosa se mezclará en las negociaciones, mejor dicho, como prolegómeno á toda clase de negociaciones ulteriores, la cuestión religiosa queda completamente descartada.

Tal es el significado del suelto que publicó el «Daily News», según me lo ha interpretado en los pasillos del Parlamento, uno de los diputados radicales, no conformista exaltado, y uno de los oradores que con más brillantez defiende al Gobierno en la Cámara actual.

RAMIRO DE MAEZTU.

## La crisis agraria en Andalucía

He aquí en qué términos reproduce un corresponsal lo que ha presenciado durante su viaje á dicha región.

En Jerez, unos obreros hablan del caso de Villamartín—antaño población riquísima, hoy en completa ruina—caso conocido ya, donde unos braceros disputaron á los cerdos las bellotas de un monte.

En Jerez también, dos viajantes de comercio se quejan de no haber podido enviar una sola nota á sus Casas, porque los comercios de géneros ínfimos están abarrotados aún con los pedidos que formularon hace un año.

En Sevilla, el corresponsal de una fábrica de alpargatas se ve á dos dedos de la ruina porque las tiendas de los pueblos vendedores de calzado para los pobres no pagan porque no venden.

Esto sin contar las noticias oficiales de asaltos continuados de panaderías, de ovejas cogidas, de las mil peripecias, en suma, de una lucha espantosa contra el hambre, y el significativo recrudecimiento del bandolerismo.

Y sin cesar oiréis decir que el ganadero don Fulano lleva perdidos con la sequía más de 80.000 duros; que el heno traído desde Marsella á Sevilla costó en algún tiempo menos que la paja de la región; que en casi toda Andalucía la cosecha de aceituna ha sido nula; que el pulgón va concluyendo con los naranjales.

Y no lo cuentan sólo los propietarios, sino los mismos obreros; así que el testimonio puede considerarse como veraz.

Esto aparte de que, según noticias, los ferrocarriles andaluces han visto enormemente disminuídos sus ingresos.

Naturalmente, las obras públicas mitigan un tanto los efectos de tanto

desastre; pero hasta hoy son impotentes para acallar el hambre de todos, y cuando concluyan las emprendidas sólo se habrá conseguido facilitar la salida de las riquezas creadas por el trabajo; pero en pocos casos crear nuevos veneros de riqueza ó poner en explotación los hoy inexplotados.

El pantano de Guadalcacín, embalsando 7.000.000 de metros cúbicos de agua, dará riego á 10.000 hectáreas de terrenos enclavados en los términos de Jerez y Arcos de la Frontera, terrenos que, con el sólo desembolso de 202 pesetas, pasarán á valer de 1.500 á 2.000, en vez de 500 ó 600 que hoy valen, y aun explotados para la producción de cereales y leguminosas podrán dar colocación á 6 ú 8.000 braceros sobre los actuales, y éstos con trabajo relativamente seguro.

La proyectada canalización del Guadalquivir—aun sin otros desarrollos que aquellos que le da el proyecto del señor Molins—evitará en mucho las inundaciones, haciendo explotables para la agricultura los inmensos terrenos que se extienden por ambas márgenes del rio desde la barra de Sanlúcar hasta las mismas puertas de Sevilla; llevará al puerto de esta población los grandes trasatlánticos, y podrá darle un florecimiento inaudito, tanto más cuanto que ya afluyen á las márgenes del rio los productos de algunas minas de hierro.

El estudio del señor Molins calcula en 142.300 las hectáreas de terrenos enclavados en las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla, que tendrían seguros cuatro riegos al año, y sólo en el término de la Lebrija 33.000 hectáreas de marismas quedarían aptas para la agricultura.

Esto aparte de que las canalizaciones hasta Utrera, Los Palacios y Lebrija darían un medio baratísimo de transporte á los productos de quince pueblos de la provincia de Sevilla.

Estas obras son lentas, por desgracia; pero tienen sobre la ejecución de la mayor parte de caminos y carreteras la incontestable ventaja de aumentar las fuentes de riqueza, mientras que aquellos sólo logran facilitar la salida de productos, pero sin atacar á las raíces del mal «presente;» el constitucional tiene otras causas.

El pantano de Guadalcacín se hará; se canalizará el Guadalquivir, si los gobiernos tienen gana de crear país; pero ¿sabrán y querrán los particulares aprovechar la riqueza que les entregue el Estado?

El hecho es que pudiendo ser Andalucía un emporio de riqueza no lo es, y que sin el desarrollo de la minería, Huelva y Jaén, Córdoba y Granada seguirían la triste suerte de Cadiz, de los partidos septentrionales de Málaga, de toda la parte en suma, de aquel territorio que vive de la agricultura extensiva.

Por desgracia, hay que convenir en que los propietarios andaluces, y las mismas entidades locales y provinciales, no han hecho nada para acrecentar la productividad del suelo, y esto es mal síntoma, como lo es el hecho de que el alcalde de Jerez no reunió el número de propietarios que pide la ley para que el Estado subvencione una obra, sino tras de mucho trabajar y teniendo que vencer resistencias pasivas y activas á veces formidables.

El síntoma es malo, pero tal vez el instinto de conservación logre vencer la apatía.

Si no, el Estado deberá pensar seriamente en si es ó no tolerable este caso de «malversación», si el bien de los más puede estar por debajo de la desidia y la ignorancia de los menos.

# MAHON

**A los que deseen suscribirse á nuestro periódico, se les servirá GRATIS hasta fin de mes, empezando á contarse su suscripción desde primero del próximo Abril.**

**CRISIS OBRERA**

Como estaba anunciado, anoche á las ocho tuvo lugar en las Casas Consistoriales la reunión convocada por el Ayuntamiento, á la que concurrió éste, los fabricantes de calzado y buen número de obreros.

En la misma, que duró dos horas, se expusieron varias ideas encaminadas al fin que se persigue acordándose al final nombrar una comisión de fabricantes y que ésta y la de obreros nombrada por la tarde estudien por separado un proyecto para solucionar la crisis, y lo presenten en la próxima reunión que debe celebrarse en la noche de mañana.

La comisión de fabricantes se compone de los señores siguientes:

D. Andres Pons Gomila
» José Cardona
Sres. Eloy Hermanos
D. Luis Tatxó
Sres. Coda y Pons
» Blanco y Olives

y la de obreros de:

D. Pedro Taltavull
» Juan Gomila
» Antonio Pellicer
» Juan Gomila Briones
» Miguel Sintes
» Lorenzo Arnau.

***

Esta mañana se ha anunciado por medio de pregón, que cuantos obreros carecen de trabajo pueden pasar por las Casas Consistoriales, en donde se les tomará el nombre y apellidos y fabricante por quien trabajaban, al objeto de obtener una estadística lo más exacta posible de obreros que se encuentran sin ocupación.

Leemos en el semanario republicano «El Progreso» de Játiva (Valencia) correspondiente al 17 del corriente:

«Desde el presente número contamos con un colaborador más de notable valía que se ha ofrecido desinteresadamente á luchar á nuestro lado, en estas columnas.

Con el pseudónimo de *Pepe Verdades* el distinguido periodista D. José de Prada figura desde hoy en la Redacción de «El Progreso» dispuesto á combatir por los ideales como viene combatiendo desde larga fecha en los diarios de mayor circulación de España.

Sea bienvenido el compañero á su nueva casa donde se le estime, considera y distinga como se merece».

En el mismo número y en su artículo de fondo aparece un hermoso trabajo titulado «Patriotismo y Patriotería» debido á la pluma de nuestro queridísimo compañero y redactor á quien felicitamos por la brillante acogida que tienen sus escritos en toda la prensa.

**VAPORES CORREOS**

Esta mañana á las ocho menos cuarto ha llegado procedente de Barcelona en viaje directo, el vapor correo «Menorquín».

El vapor «Cataluña» que debía salir ayer de Barcelona para Palma á la misma hora del «Menorqmin» suspendió su salida por temporal, haciendo lo propio el «Miramar», que á la citada hora tenía que salir tambien de Palma para Barcelona.

***

A las ocho ha recalado en Ciudadela el vapor «Isla de Menorca», dejando la balija en alta mar y siguiendo viaje á Mahón, habiendo llegado á las once y media.

**AUTOMOVILES**

A las ocho ha salido para Mercadal el mayor de los automóviles.

En él han marchado buen número de pasajeros para presenciar la jura de banderas que esta mañana debe tener lugar en aquel pueblo.

Regresará á las cinco de esta tarde.

***

Dícese que mañana con motivo de jurar la Bandera los reclutas de Ciudadela, efectuará un viaje á dicho punto el citado automovil.

**REVISTA ANUAL**

Los individuos de Marina que se hallan en situación de reserva pueden pasar la revista anual hasta el 30 de Junio próximo.

**SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO**

El mes de Mayo próximo se celebrarán en Palma exámenes para secretarios de Ayuntamiento.

**LA CRISIS DE LAS MINISTRAS**

A título de curiosidad reproducimos de un colega de la Península las siguientes líneas:

«No está del todo mal el calificativo que ha merecido á los políticos la crisis planteada por el jefe del Gobierno, señor Moret, ante el poder moderador, y que éste ha resuelto en el sentido de que continúen los ministros en sus puestos.

A la crisis actual se la ha calificado de la crisis de las ministras, ante la presión que las mujeres de los ministros han hecho cerca de sus respectivos maridos para que se sostengan en el Poder y puedan lucir las galas y trajes encargados para asistir á la boda de Alfonso XIII.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

Según los datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de población en la provincia de Baleares durante el pasado mes de Febrero fué el siguiente:

Nacimientos.—Nacidos vivos: Varones legítimos 421, hembras 385: Varones ilegítimos, 3, hembras 2. Varones expósitos, 6, hembras 5. Total varones 430, hembras, 392.

Nacidos muertos.—Varones legítimos 13, hembras, 8. Varones ilegítimos, 1. Total: varones, 14, hembras, ocho.

Nacidos vivos por 100 habitantes, 2'64

Matrimonios.—Entre soltero y soltera, 296.—Entre soltero y viuda, 4. —Entre viudo y soltera, 11.—Entre viudo y viuda, 3.—Total: 314.

Matrimonios por 1.000 habitantes, 1'01.

Fallecidos.—Solteros, varones 97, id. hembras, 79. Casados, varones, 10ℓ, id. hembras, 86. Viudos varones, 42, id. hembras 87. Defunciones por 1000 habitantes, 1'59.

Fallecidos menores de 5 años, 92; de 5 ó más años, 405.

Fallecidos en establecimientos benéficos, 28; id. id. penitenciarios, 0.

Defunciones clasificadas por enfermedades ó causa de la muerte: Fiebre tifoidea, 2; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 2; viruela, 2; sarampión, 0; escarlatina, 0; coqueluche, 0; difteria y crup, 2; grippe, 7; tuberculosis, 55; enfermedades del sistema nervioso, 62; idem digestivo, 34; idem genito-urinario, 4; septicamia puerperal y otros accidentes puerperales, 4; vicios de conformación 19; senectud, 40; suicidios, 0; muertes violentas, 12; otras enfermedades, 87; enfermedades del sistema circulatorio y respiratorio, 165.

**ANTICIPO DE EXAMENES**

Leemos en un periódico de la Península:

«Se susurra», no sabemos con qué fundamento, que este año se anticiparán los exámenes en los centros docentes del Estado, con el fin de que dichos actos queden terminados antes de la fecha fijada para el casamiento del Rey.»

**DISPOSICION**

Se ha dispuesto por la superioridad que se amplie la real orden de 12 de Febrero, en el sentido de que las juntas locales sean las encargadas de designar el tamaño mínimo que deben tener las especies adultas de los peces que se pescan por el procedimiento del bou, según las condiciones naturales, determinándose así el que han de alcanzar las que se pueden ser vendidas en los mercados.

**SUEÑOS ELECTRICISTAS**

Mr. Edison acaba de dar á un periódico americano una relación de sus últimos sueños. Espera, según dice en esos escritos, ver antes de morir á buques arcos cargados de pasajeros cruzar el Atlántico en tres días. Esto acaso pueda considerarse la más utópica de sus visiones, pero tampoco puede ponerse en duda que llegue un día á realizarse por medio de la electricidad.

El siglo actual es aún de corta edad, pero en su breve curso se ve muy cerca el que desaparezca la fuerza de los caballos del tráfico en las calles y lo que se ha alcanzado en la cuestión de locomoción y en otros órdenes la vida no se sabe hasta donde puede llegar en otros cinco años.

Los sueños de Mr. Edison son de la naturaleza de los que pueden convertirse en hechos sobre todo si se llega á reducir el coste de la fuerza eléctrica.

El "Diario Oficial„ publica la siguiente circular:

"En vista de las reclamaciones formuladas á este Ministerio por la clase de farmacéuticos contra el servicio de vender medicamentos por las farmacias militares, por suponer que se cometen abusos acudiendo personas pertenecientes al elemento civil, y considerando de todo punto necesario evitar se perjudique en sus intereses á la indicada clase

y que sólo expendan medicamentos á los militares, para las que se creó el referido servicio el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien disponer que para que sean despachadas en las farmacias militares las recetas que se formulen por los profesores de asistencia de los enfermos, se consigne en la misma por aquéllos bajo su firma, el nombre y apellido de la persona que adquiera el medicamento, que deberá ser el que figure en la tarjeta con que se acredita el derecho al suministro, debiendo observarse, respecto de las reiteraciones de fórmulas del despacho de los denominados al cuartel, lo prevenido en el Reglamento de este especial sevicio».

---

SOBRE LA VIRUELA

El Inspector provincial de Sanidad señor López Comas ha publicado una circular que no reproducimo por su mucha extensión, en la que hace varias observaciones que se deben cumplir para combatir la viruela con la práctica de la vacunación y revacunación.

Advierte á los Ayuntamientos la necesidad de formar una estadística de los vacunados y revacunados y en particular de las verificadas en los niños de cero á 2 años y de las de 10 á 20 años, y ejercer la fiscalización de las vacunaciones y revacunaciones en los respectivos ciclos de edades.

Suplica además que se tenga muy en cuenta el cumplimiento del artículo 5.° del Real decreto de 14 de Junio de 1901.

Por último dicta las siguientes disposiciones:

1.° A formar la lista de las familias pobres de su respectivo término municipal, que no formaron al final del año próximo pasado, dándome oportuno aviso en un período de 2 meses de haberlo efectuado.

2.° Formarán censo ó padrón de los niños menores de dos años y los comprendidos entre 10 y 20 años á lo efectos del artículo que después se citará, y ese servicio se cumplirá en un periodo de dos meses.

3.° Los Ayuntamientos que no hubiese cumplido con el artículo 8.° del R. D. de vacunación obligatoria, también subsanarán la omisión en un periodo de un mes.

Tengo que hacer la salvedad de que en virtud de la importancia de este servicio, si como no espero, quedare incumplido, solicitaría en el acto el apoyo de la Autoridad gubernativa á los fines oportunos».

---

BANCO DE MAHON

Habiéndose solicitado la expedición de resguardo duplicado del depósito voluntario núm. 6.203 de mil quinientas pesetas, constituido en nuestra caja por D.ª Ana Pons Pons de S'Ullestrá, el 5 de agosto de 1902, por haber sufrido extravío el talón original, se hace público por medio de este periódico, para que, en el término de veinte días á contar desde el 22 de los corrientes en que se insertó por primera vez este anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia, se sirva la persona que lo tenga en su poder presentarlo en esta oficina, y de no efectuarlo quedará nulo y sin valor ni efecto, expidiéndose en su consecuencia el duplicado que se solicita.

Mahón 27 marzo 1906.—Por el Banco de Mahón.—El Director-Gerente, Antonio Pons Olives.

---

MATADERO

*Reses sacrificadas en el dia de ayer*

1 buey 340 kilos Son Solemo (Ciudadela).
1 ternero 201 id. Son Sintes id.
1 id. 164 id. Torre Nova (Alayor).
1 id. 287 id. Turneiti de Vigu.
2 carneros 79 id. Sorenchi (Mercadal).
1 id. 32 id. Son Miculau id.
2 id. 41 id. Musupta.
2 id. 20 id. Binicalaf de Miculau.
6 id. 74 id. Turrubet nou (Alayor).
3 cerdos 222 id.

## SECCIÓN DE CIUDADELA

### Velada

Apesar de lo desapacible del tiempo la velada celebrada en la noche del pasado domingo en el casino «17 de Enero» se vió en extremo concurrida.

Los cuadros puestos en escena por la compañía infantil merecieron los aplausos del público por su ajustado desempeño.

Respecto á la parte musical nos abstenemos de hacer comentarios, toda vez que las piezas ejecutadas fueron las mismas que se cantaron en noches anteriores, y que como las otras veces tuvieron que ser repetidas á instancias del público.

El Sr. Benejam estuvo como siempre; muy elocuente y muy acertado el tema que desarrolló fué «La influencia de las madres sobre la educación de los hijos» al terminar la conferencia escuchó una nutrida y prolongada salva de aplausos.

Se repartió entre los concurrentes un extracto impreso de dicha conferencia, que á continuación insertamos.

«LAS MADRES Y LOS HIJOS

*(Extracto de la 3.ª conferencia en el Casino «Diecisiete de Enero»)*

Una madre puede educar perfectamente á sus hijos, aunque no sepa leer ni escribir, con tal que sepa ser madre.

Desde luego una madre conoce á sus hijos mas que el padre, porque éste vive casi siempre fuera del hogar; mientras que ella es la que se compenetra de la naturaleza del sér que ha llevado en sus entrañas y la que sorprende los primeros secretos de su corazón.

La única desventaja de que adolece una madre para educar á sus hijos es su debilidad como mujer y su exceso de cariño como madre.

Sin embargo, ese mismo amor que siente una madre por sus hijos, la hace esforzada hasta el heroismo. Cuando el hijo ha de ser operado, por ejemplo, se marcha el padre y queda la madre.

Todo el secreto de la educación maternal consiste en la previsión para apartar á su hijo del mal y conducirlo al bien, iluminando su alma con el esplendor de todas las virtudes.

La mirada de la madre alcanza más lejos que la del padre. El uno se preocupa más del porvenir de su hijo en materia de posición social; mientras la otra aspira á la mayor felicidad de los seres que idolatra.

Sepan las madres que el acostumbrar á los niños cuando son pequeños á darles gusto en todo, es hacerlos caprichosos y desdichados. No debe darse al niño lo que desea, sino lo que le conviene.

Las complacencias maternales suelen, á lo largo, ser muy funestas. El niño que no ha sido dominado desde pequeño, es muy difícil que se domine siendo grande. De aquí, de la debilidad de los padres, provienen esas emancipaciones precoces, esas independencias antes de tiempo, estos vicios de la juventud que hacen derramar lágrimas de sangre á los padres.

La juventud de Ciudadela no está tan corrompida como en otras partes; pero de la debilidad de los padres y de las complacencias de las madres proviene la gran desgracia de que muchos adolescentes, en vez de concurrir á las escuelas de adultos, vayan vociferando por las calles á su antojo ó pasen la velada de peor manera.

Es absolutamente necesario que los padres robustezcan su autoridad en bien de sus hijos, empleando todas las fuerzas de que disponen y sobre todo la fuerza viva del buen ejemplo.

*Juan Benejam.*»

---

## REVISTAS CÓMICAS

ASÍ EN EL LOIRA COMO EN MARRUECOS

Dicen de Tánger que un predicador,
con acentos terribles de furor,
excita las pasiones
con sus predicaciones
de odios é intransigencias
contra los que no tienen sus creencias,
y puede ocasionar un cataclismo
exacerbando el fiero fanatismo.

El tal predicador atrabiliario,
no sólo ataca á los que llama «impíos»,
sino que en su delirio sanguinario
hasta contra «los suyos» muestra [bríos,
y los llama traidores,
si no sienten como él
odios, intransigencias y furores,
con la saña más terca y más cruel.

En lo que aquel predicador revela
más profundos sus odios africanos,
es en las frases que dirige á aquellos
que mandan á sus hijos á la escuela
que sostienen en Tánger los cristianos,
porque éstos pueden influir en ellos,
y por ese camino,
esto al predicador saca de tino,
se propaga la civilización
y se ofende á la santa religión.

Yaustedes, de seguro, han compren- [dido
que el que procede así,
fanático, brutal y enfurecido
por el más iracundo frenesí,
sin duda, es mahometano y marroquí.

—

Leo en un telegrama de París...
Antes de que pretenda cualquier ti- [tere,
por si lo invento yo, darme un mentís,
copiaré el telegrama *ad pedem litteræ*.

«París 16 (6 t.).—Un párroco vendeano, acompañado de una partida de aldeanos, penetró en la escuela municipal del pueblo, donde lo destrozaron todo. Se ha acordado abrir una información judicial.—*Richard.*»

Poner al telegrama comentario
me parece de todo innecesario,
y solamente haré constar aquí
que en su ciego furor atrabiliario
no llegó á tal extremo el marroquí.

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ.

---

## Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 27, 8'00.

El señor Moret que ayer guardó cama, á causa de un ligero resfriado, ha podido hoy abandonarla, hallándose casi restablecido.

El ministro de Fomento, señor Gasset, sigue bien.

Madrid 27, 8'40.

El viernes llegará á Barcelona el nuevo capitán general de Cataluña D. Arsenio Linares Pombo, el cual presidirá las grandes maniobras que deben efectuarse en dicha región, á cuyo efecto se han aplazado hasta la próxima semana.

Madrid 27, 19'00.

La conferencia celebrada hoy en Algeciras ha sido de las más importantes.

En ella se ha confiado definitivamente á España y Francia la organización de la policía, la que deben ejercer por separado, cada una en cuatro puertos.

Madrid 27, 20'10.

De San Petersburgo comunican haber sido presentado un nuevo programa naval en el cual se establece que antes de 1914 se han de construir con destino á la escuadra del Báltico nueve acorazados de 17.000 toneladas cuatro cruceros de 12.000, diez y ocho torpederos y diez submarinos y con destino á la del Mar Negro, tres acorazados de 14.500 toneladas, siete cruceros de 12.000, cuatro de 6.700 y veintiocho torpederos.

Estos buques costarán mil millones, que serán pagados á razón de ciento doce millones por año.

Madrid 28, 8'00.

Comunican de Berlín que el emperador Guillermo ha desistido de efectuar el crucero por el Mediterráneo, que en años anteriores había verificado y que tenía proyectado para la presente primavera.

Tambien ha suspendido su visita á Mrdrid hasta despues de la boda de D. Alfonso.

Madrid 28, 8'15.

Dicen de Tenerife que D. Alfonso continúa siendo ovacionado.

Ayer visitó los cuarteles y los edificios más notables de la ciudad.

Madrid 28, 8'25.

Han sido condenados á muerte los autores del horrendo crimen de Hinojosa del Duque.

Estos robaron y asesinaron á un anciano.

Madrid 28, 7'00.

En Sevilla se hacen grandes preparatidos para recibir dignamente al Rey

D. Alfonso permanecerá en aquella ciuda diez días.

Madrid 28, 9'25.

Los temporales son generales en toda españa.

Han ocurrido algunos naufragios en la costa cantábrica.



## Cotización Oficial

Madrid 27 Marzo á las 17.

| | | |
|---|---|---|
| 4 °/o interior | | 81'50 |
| Id. 5 por 100 | | 100'00 |
| Banco España | | 432'00 |
| Tabacalera | | 397'00 |
| París á la vista | 00'00 | á 15'00 |
| Londres id. | 28'93 | 28'92 |

---

**EL COMANDANTE MILITAR DE MA-***rina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahón etcetera etc.*

Hace saber: Que en 31 del actual termina la veda de la langosta macho y hembra, segun previene la R. O. de 9 de Junio de 1904, pudiendo por tanto desde 1.º de abril próximo, dedicarse los pescadores á la pesca de dicha especie, en el bien entendido, que deberán ser devueltas al mar las que no alcancen la medida legal señalada por el Reglamento para la expresada pesca, salvo el caso que marca el artículo 4.º del mismo.

Mahón 22 Marzo 1906.—Cayetano Tejera.

---

**ADMINISTRACION DE CONSUMOS**
*de Mahón*

Confeccionados por esta administración el repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios del Extra radio de éste término municipal por el tiempo que media desde el primero de Enero de 1906 al 31 Diciembre del mismo y con arreglo á las disposiciones vigentes, se participa á los vecinos de dicha zona que el referido espediente se hallará expuesto á efectos de reclamación durante el plazo de diez días á contar desde ésta fécha.

Horas de despacho: días laborables de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 tarde.

Días festivos de 9 á 11 mañana.

Mahón 26 Marzo de 1906.— El administrador, Bartolomé Vives.

---



---

Imp. de Fábregues á cargo de M. Ribó